

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA HISPANOAMERICANA AGRIAMERICA S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2.019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, se reúnen, en el primer piso del Edificio Los Silos, ubicado en Puerto Santa Ana, Barrio Las Peñas, los siguientes accionistas de la prenombrada Compañía, a saber: **a) Agrícola Hispanoamericana Agriamerica**, como propietaria de nueve mil novecientos noventa y ocho acciones (9998); y, **b) Birrell Simpson Guillermo**, por sus propios derechos, como propietario de nueve mil novecientos noventa y cuatro acciones (9994); y, **c) Guerrero Silva José Martín**, por sus propios derechos, como propietario de ochenta acciones (80).

Para el efecto, preside la sesión la Ingeniera Yury Solórzano Villegas, y actúa como secretaria la Ingeniera Zoraida Mendoza Panchano.

La Secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la de la Presidente de la Junta; con lo cual se constata, a las catorce horas treinta minutos, que los accionistas presentes son propietarios del número de acciones ordinarias y nominativas determinadas con anterioridad.

Con los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2018;**
2. **Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2018;**
3. **Resolver acerca del Balance General, el Estado de la cuentas Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio del año 2018;**
4. **Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2019;**
5. **Conocer y resolver acerca del señalamiento de sueldos, honorarios o cualquier otra remuneración a los comisarios principal y suplente de la Compañía.**
6. **Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.**

De modo especial e individual se convoca al Comisario Principal de la compañía Ing. Marcos Ronquillo Camba.

Se destaca que se informó a los señores accionistas que el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente General, el informe del Comisario, referentes al ejercicio económico 2018 se pusieron a su disposición en las oficinas de la Compañía con la anticipación que corresponde.

Acto seguido se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día, esto es, el informe del Comisario de la Compañía acerca del movimiento de la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los Balances, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, por el ejercicio económico 2018, y la Junta, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

Conoce luego el **segundo punto** del orden del día, que trata acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2018. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

De la misma manera, la Junta pasa a conocer el **tercer punto orden del día**, que fue aclarado al inicio de esta Junta, por tanto es relativo a conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del año 2018.

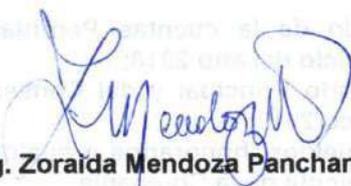
La Junta de Accionistas conoce entonces el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del año 2018, lo cual refleja pérdidas del Ejercicio por la suma de (US\$64.022,10). La Junta luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

A continuación, la Presidente pone a consideración de la Junta el **cuarto y quinto punto** orden del día que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía. En consecuencia, la Junta, delibera al respecto, se elige al Ing. Marcos Ronquillo Camba, y resuelve asimismo, por igualdad unanimidad, delegar a la Presidente para que le señale su correspondiente remuneración u honorario.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas treinta minutos, la Presidente concede un receso para redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, siendo dieciséis horas cuarenta y cinco minutos y para constancia de ello, suscriben esta Acta los accionistas de la compañía.

f. Agrícola Hispanoamericana Agriamerica S.A., Accionista; Guillermo Birrell Simpson, Accionista; José Martin Guerrero Silva, Accionista; Ing. Yury Solórzano Villegas, Presidente de la Junta; Ing. Zoraida Mendoza Panchano, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.



Ing. Zoraida Mendoza Panchano

Secretaria de la Junta